

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X }

La Paz, viernes 29 de enero de 1909

{ N.º 2.512

EN CONFORMIDAD a la resolución tomada en la última junta del directorio de los acreedores de Dues y Ca., se llama a propuestas para el arrendamiento de las conocidas minas de oro de nuestra Señora del Rosario, situadas en el cantón Araca.

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día 28 de febrero del año en curso en la oficina del señor Fed. G. Enert, Mercado No. 92, donde se darán los datos necesarios.

La Paz, 1.º de enero de 1908

EL ENCARGADO.

1 m. E 1.º

LA CONSTRUCTORA—En conformidad al artículo 29 de los estatutos y por acuerdo del directorio, se convoca a junta general de accionistas, para el día sábado 30 del presente, a las 11 p.m., en el local de la sociedad, calle Comercio No. 18. El libro de asistencias, queda cerrado desde esta fecha hasta el 1.º de febrero.

La Paz, 9 de enero de 1908.

EL DIRECTOR GERENTE.

15 v. 2498

AVISO—Se alquila un espacio, o almacén en la calle Sagarnaga N.º 101. Para tratar, verse con el propietario que vive en la misma casa.

10 v. 2504

CLUB DE LA PAZ—Por orden del directorio, se convoca a los señores socios del Club de La Paz, a la junta general extraordinaria, que debe tener lugar el día 14 de febrero próximo, a las 2 p.m., con el objeto de tratar de la adquisición de un local para el Club.

La Paz, enero 14 de 1909.

CARLOS MUÑOZ PRADO.

Secretario.

1 m. E 19

LA VICTORIA—Freudenthal Hermanos, Calle Chirinos 40 y 42. Llegaron en un surtido: Abrigos negros y de color, blusas de seda, negras y de color, refajos de seda negra y de color, jirónes, ternos para muchachos, vestidos para niñas, horas artificiales, bolsos de piel, encajes bien finos, tul canadi.

Véase nuestro barátillito, calle Teatro 24 y 26 frente de la casa L. Valenzuela y Ca.

14 v. 2500

AVISO—Teniendo conocimiento de que se expenden licores falsificados con el nombre de mi hacienda Chichina de Luribay, pongo en conocimiento del público, que los únicos lugares de venta del legítimo Italia Chichina de Luribay, son las bodegas de los señores C. Ormachea y Hos, calle Tumusla (Colquechaca) y la del señor R. Ormachea, calle Recreo N.º 50.

El propietario.

JOSÉ ANDRADE LA.

v. 20 2500

DE ARRIENDA—Dos piezas amobladas con tres ventanitas a calle Mercado. Socabaya 46.

15 v. 2506

LA COMPANIA DE SEGUROS a Urbana—A sus asegurados—abiéndose encomendado nuestra agencia de La Paz al señor Federico G. Euler, del comercio de esta plaza, suplicamos a nuestros asegurados, se sirvan manifestar sus recibos en la oficina comercial de dicho señor, calle del Mercado No. 90, ó a su orden, corriendo los negocios de compañía, en general, bajo la dirección del nuevo agente.

Igualmente encarecemos a los asegurados de fuera de esta ciudad, mandar abonar sus recibos a la misma oficina ó a la persona que los indique el señor Euler.

La Paz, 21 de enero de 1909.

J. RUFINO BENDEZ.

Administrador.

8 v. 2507

DE ALQUILA—A media cuadra de la Plaza Murillo, un departamento bien amoblado, con piano, lavatorio, como también tres dormitorios sin muebles, dos baños y uno de ellos. La casa es propia y alumbrado eléctrico, calle Junia N.º 10.

10 v. 2510

Juan Rosales P.

ARTISTA

Pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se encarga para composuras y afinaciones de Pianos, Armonios, Concertinas y Organos, etc.

Se trabaja Armonios mixtos a la vez con Organos, ó bien solo de cada cual; en sistemas muy modernos con aplicaciones para el gusto más delicado del ejecutor.

Garantiza Puntualidad y precios módicos.

La Paz, enero 4 de 1909.

Calle Bueno Nos. 76 y 78.

1 m. E 5

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos.

Referencias en esta misma imprenta.

MARMOLERIA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos consentientes al ramo, especialmente en el de lápidas.

Puntualidad como siempre.

Dirección, calle Graneros Nos. 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.

ABDÓN LAGUNA.

3 m. E 12

JOSÉ A. DEHEZA—Mercaderías en general y en especial artículos de lujo para señoras.

Compra y vende acciones del Banco Nacional de Bolivia y se encarga de ejecutar toda clase de comisiones industriales y comerciales, así como judiciales ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Gestiona ante el Tribunal Nacional de Cuentas la inscripción de créditos en el gran libro de la Deuda Interna, por Bs. 20 cada asunto y Bs. 5 por cada certificado de inscripción que se le mande recabar.

Dirección: Sucre, Correo apartado.

1 m. E 14

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado póstor a la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina ó sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.

Los denunciados tendrán opción al 50 % sobrelas cantidades que se decomisaren.

La Paz, 1.º de enero de 1909.

HECTOR LOBNI.

Admor. del Tesoro Público.

90 v. 2504

GRAN COLECCIÓN Mineralógica—Una completa é interesante colección de minerales de toda la República, científicamente clasificadas, se vende a módico precio, calle Chirinos No. 75.

6 v. 2506

AVISO—En la calle Santa Cruz, se alquilan los almacenes Nos. 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Referencias, en esta imprenta.

10 v. 2506

En venta—Por motivo de viaje, se ofrece en venta dos fincas de puna y una de valle, de inmejorables condiciones y próximas a esta ciudad.

Referencias, en esta imprenta.

5 v. 2509

A LOS SEÑORES AGENTES Viajeros—Se les previene que conforme al ítem 4 de la Ordenanza Municipal de PATENTES, están obligados a pagar la que les corresponde, tan luego como lleguen a esta ciudad, al suscrito licitador, en la calle Bolívar No. 20, todos los días, desde las 7 hasta las 11 a.m. Caso de no verificarlo voluntariamente, se les obligará al pago por medio de la Policía Urbana.—El licitador.

EDUARDO DE VILLEGAS IMONDO.

30 v. 2508

Daniel B. Zapata, Notario de 1.ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido: horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

AVISO OFICIAL—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre.

La Paz, 31 de Dbre. de 1908

Por orden del Director del Tesoro Nacional.

R. TEJADA F.

Secretario.

1909

Almanaque

Tip. Victoria

Por Mayor y Menor

Colón, W y B

Florencio Hernandez

ABOGADO

Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y en especial recaudación de patrocinar en asuntos mineros, adjudicación de tierras baldías, reconocimiento de la personería jurídica de sociedades anónimas, registro de marcas de fábrica y de cobro judicialmente toda clase de créditos, todo con puntualidad y esmero.

Bufete, calle Chirinos No. 75.

Domicilio, calle Illampu N.º 49.

Horas de oficina y consultas, de 8 a 11 a.m. y de 12 a 5 p.m.

1 m. E 6

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas é Inquisivi—Nueva convocatoria—Por no haberse reunido el quorum requerido por los estatutos, se cita nuevamente a los señores propietarios para la junta general, que tendrá lugar el día miércoles 27 del mes diez, a las 1 y 1/2 p.m., en el mismo local de la sociedad.

La Paz, enero 15 de 1909.

EL SECRETARIO.

10 v. 2502

JOSÉ M. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.

Calle Sucre No. 19

La Paz, 15 de enero de 1908.

3 m. E 16

Stenographer and Typewriter, English-Spanish.—Open for engagements, evenings, Sundays and holidays.

A. H. Whelpley.—Casa del señor Foulkes, Plaza San Francisco.

7 v. 2510

AVISO JUDICIAL—El doctor J. Ulpiano Benavente Juez 5.º de Partido de la Capital y su Cerado, etc.

Por auto de fecha 12 del mes en curso, ha señalado el día 30 del mismo, las 2 p.m., para el remate de una casa, situada en el Campo de Marte, propia de los herederos de don Ramón Wilde, bajo la base de 7,000 Bs., por ejecución que le sigue la señora Luisa v. de Vega, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados, a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 21 de enero de 1909

JOSÉ P. BILBAO LL.

3 v. 2510

Transferencia

Por motivo de viaje, se propone la transferencia del acreditado almacén "El Ferrocarril", con una parte de su existencia, al que se halla situado en la calle Sagarnaga N.º 123 y 125, que ha adquirido con la calle Illampu, punto enteramente comercial por encontrarse cerca de los tambos.

Por menores, les dará el suscrito en el mismo almacén.

JUAN F. INASER.

5 v. 2510

AVISO OFICIAL—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda Interna.

La Paz, 31 Dbre. de 1908.

Por orden del Director del Tesoro Nacional.

EL SECRETARIO.

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta culta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.

La Paz, enero 4 de 1909.

3 m. E 8

AVISO—En venta un terreno que mide 2,903 metros cuadrados, en el valle de Sopocachi, a Bs. 440 metro cuadrado. Por menores, calle Graneros N.º 56.

15 v. 2499

PONGO—Se desea tomar los servicios de un pongo en alquiler, por años, con ó sin combustible. Referencias, Donato Cusicanqui, en el almacén de F. Cusicanqui, Pétro y Ca.

8 v. 2508

OJO A LA "SODA WATER"

La fábrica, a fin de evitar mayores falsificaciones y como actualmente ha encontrado, ha resuelto hacer sus ventas garantizadas en su casa, con una botella de 20 centavos en docena, siendo los precios que deben pagar desde hoy los siguientes: "Soda Water" preparada de futas de piña, naranja, limón, plátano, grosella, granadina, fram-buesa, frutilla, pera, jargonelli, Kola Champaña, Birch Champaña, etc. Docena de botellas grandes en fábrica Bs. 2.80.

Id id id botellas en casa de cliente 3. Id medias botellas convencionales. Habiendo hecho analizar nuestros productos en esta ciudad con el director del Laboratorio Químico Municipal, Dr. Ramón B. González, ha recomendado como una de las mejores bebidas estomacales.

Nuestros productos, tan acreditados en las ciudades de Potosí, Oruro, La Paz y todas las provincias, desde hace 14 años, siempre han sido muy deseados por el buen éxito de su elaboración; ellas no sufren alteración alguna guardándolas durante 10 años, la fábrica garantiza de su duración.—Tenemos grandes existencias para atender pedidos para el Carnaval, ó fuera de la ciudad y provincias.—Teléfono No. 167.

MALDONADO E HIJOS.

1 m. E. 22

AVISO JUDICIAL—El doctor Fermín Salomón, Juez 4.º de Partido de la Capital y su Cerado, etc.

Por auto de fecha 22 del presente, ha señalado el día 30 de los corrientes, las 2 p.m., para el remate voluntario de la casa N.º 86, situada en las calles Loayza é Illimani de esta ciudad, por la suma de treinta y seis mil bolivianos (Bs. 36,000), rebajada que ha sido la primera décima de su base fijada, propia de los herederos de la que fué señora Constantza Lara v. de Andrade.

Las personas interesadas a dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito.

La Paz, enero 28 de 1909.

M. B. MENDOZA

Secretario.

NOTA:—Para pormenores, verli se con don Manuel Dick, calle Lanza N.º 100, casa de don Jorge Machicado.

1 v.

Samuel Pizarroso G.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Bufete: Ayacucho N.º 97, frente al Palacio de Justicia, casilla de correo N.º 310

1 E 28

EN VENTA una casa cómoda, en la calle Tumusla.

Para tratar, dirigirse a la calle Illampu N.º 44

5 v. 2511

W. R. Grace y Ca.

TIENEN EN VENTA

Máquinas de escribir "Secor" con últimos adelantos

30 v. 2492

LA PERLA

Gran Joyería al estilo moderno

Oficina: Sagarnaga N.º 33

El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Joyero y Grabador. Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modernidad en los precios.

Se garantiza el trabajo con sujeción a catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente

En venta joyas de última novedad. Se compra perlas, diamantes, brillantes, oro y plata, al mejor precio de plaza.

La Paz, 6 de enero de 1909.

1 m. E 8

Mariano 2.º

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones amuebladas

CABALLEROS SOLOS y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián N.º 25, a media cuadra de la plaza Murillo

3 m. N. 29

"LA PERLA"

Habiéndonos hecho cargo de esta acreditada confitería prevenimos a nuestra clientela, que encontrar siempre licores de las mejores marcas, un gran surtido de confites y galletas, igualmente pastelitos y helados

Tenemos dos salones reservados, exclusivamente para las familias

Nuestro empeño será: Buen servicio, limpieza y agrado a nuestra clientela con la calidad de los artículos que expendemos. Fábrica de aguas gaseosas

VICTOR M. GRUFF.—Administrador

D. 28

The Bolivian Rubber & General ENTERPRISE LIMITED

Empresa de Luz y Fuerza

Anunciamos al público que el recargo de trabajo que impone a nuestro personal la preparación de las nuevas instalaciones hidro-eléctricas, nos coloca en la imposibilidad material de atender pedidos de alumbrado extraordinario, cualesquiera que sean su importancia y naturaleza.

EMPRESA DE TELEFONOS

Incumbamos a nuestros abonados y al público en general, que habiéndonos notificado la Empresa del Ferrocarril de Guayaquil, su decisión de recibir el contrato que con ella tenemos para el uso del alumbrado telefónico, que comunicamos nuestro sistema de esta ciudad con el de Guayaquil, dicho servicio terminará el 30 de junio próximo—La Paz, enero 8 de 1909.

Claracio Ferrerccio.—Director Gerente.

15 v. 2493

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 29 DE ENERO DE 1909

El empréstito según "El Herald"

El artículo de "El Herald", relativo al empréstito de \$ 500 mil, revela una mala fe ignorancia. Vamos a hacer simples rectificaciones, desafiando a que se nos pruebe lo contrario de lo que sostenemos.

El empréstito ha sido colocado en la casa J. P. Morgan & Co y no en la casa Speyer. No se necesita que transcurra el tiempo para probar la veracidad de la afirmación. En la "Revista del Ministerio de Hacienda", están publicados los documentos y telegramas que demuestran gráficamente y oficialmente los hechos. Falta a la verdad quien diga lo contrario.

No hay modificación alguna a la ley en el contrato celebrado. Ella establece 6% de interés anual y 2% de amortización, que son las condiciones en que se ha suscrito el contrato que nos ocupa. En cuanto al servicio semestral de la deuda, nada ha dicho la ley, ni podría decir, porque cualquiera sabe que todo empréstito se sirve sustratualmente, porque es sólo así como se colocan capitales en el extranjero; nunca a plazos anuales. Quien afirma lo contrario no sabe lo que dice.

En cuanto al tipo de colocación, la ley autoriza al Gobierno a aceptar hasta el 88%. El Gobierno ha logrado colocar el empréstito al 90%, es decir en condiciones inmensamente mejores que las autorizadas por la ley.

La facultad de girar a 90 días, sobre las \$ 300,000, es una buena operación y sólo puede creerse onerosa quien no estudie ó no entienda el asunto.

Los banqueros habrían estado obligados a entregar las \$ 450 mil del empréstito sólo el día en que se firme el contrato en New York y se emitan los bonos.

Pues bien; mientras esto suceda, han autorizado al Gobierno a girar a 90 días vista hasta por \$ 300,000 con la circunstancia de que los intereses para el Gobierno solamente empiezan a correr desde el día en que se gira cada letra, que el día en que los fondos equivalentes entran en las cajas del Tesoro Nacional.

Hasta ahora únicamente se han girado sumas destinadas al canje y retiro de bonos, sobre los cuales se ha dejado de pagar el 8%, y aún el 10%, (calculado sobre el valor de conversión de los bonos de la deuda interna) reconociendo, en cambio, sobre la suma equivalente sólo el interés del 6%. No es, pues, desde el 1.º de enero, como se dice que corren los intereses sobre las sumas giradas a 90 días vista, sino, lo repetimos, desde el día en que el Tesoro gira y coloca sus letras. Y si no gira, como pasa con parte de la suma autorizada, no corren intereses contra el gobierno. Quien diga que esta operación es contraria a la ley ó inconveniente, lo dice por ignorancia.

No es verdad que el beneficio del empréstito sea únicamente para La Paz. Los Bancos a quienes se ha entregado el Gobierno sus giros en pago, los han distribuido en todas sus oficinas y es merced a esta circunstancia que el cambio se mantiene a 187/8 ó 188.

Por lo demás, los beneficios del patrón de oro, se dejarán sentir después, porque es natural que, de pronto, se produzcan crisis más ó menos intensas.

El Gobierno debe proceder con firmeza, sosteniendo las medidas dictadas por el Congreso y obligando a los Bancos a regularizar y consolidar su situación monetaria. Y no debe temer los ataques de personas apasionadas.

Distinguido enfermo

Ferrocarril Lima-Huacho

Lima, 28.—Se sabe que el autor del robo del escudo colocado en el edificio del consulado chileno del Callao, es un sirviente de nacionalidad chilena que presta sus servicios en dicha casa, y de la que fué expulsado por mala conducta.

Llegó al puerto del Callao la escuadra norteamericana. Todos sus tripulantes fueron bien recibidos.

El padre político del expresidente de la república, señor Pardo, se encuentra gravemente enfermo.

Están muy adelantados los trabajos de construcción del ferrocarril a Huacho.

ARGENTINA

Maniobras navales

Buenos Aires, 28.—Las maniobras navales que deben realizarse próximamente, durarán cuatro meses, y la flota chilena, reavistará la escuadra el jefe del Estado y el Ministro de Marina.

BRASIL

Banquete a los delegados

Rio de Janeiro, 28.—Alcancó magnífico éxito el banquete ofrecido por el ministro de Chile, señor Herbozo, a los delegados en representación del Brasil, concurrieron al congreso científico de Santiago de Chile.

ESTADOS UNIDOS

Viaje de Taff

Renuncia de Root

Washington, 28.—El presidente electo de la república, Mr. Taft, se trasladó a Panamá con objeto de inspeccionar las obras del canal.

Renunció el cargo de ministro de estado que durante largos años desempeñó Mr. Root. Lo reemplazará el conocido diplomático Mr. Bacon.

ALEMANIA

Manifestación desocialistas

Berlin, 28.—Los socialistas celebraron ayer una gran manifestación popular pidiendo la reforma de la ley electoral vigente.

RUSIA

Nuevas construcciones

Ley marcial en Varsovia

La Cartera de Guerra

San Petersburgo, 28.—El almirante que ha resuelto pedir planes de nuevas construcciones navales, a Inglaterra y Alemania.

Proclámasse la ley marcial en Varsovia, a causa de los desórdenes provocados en esa localidad por algunas agrupaciones políticas.

Será nombrado Ministro de guerra el señor Nevadsky.

TURQUIA

El boicoteo de mercaderías

Constantinopla, 28.—Desaprobada la celebración del tratado turco-austriaco, ante la suspensión del boicoteo de mercaderías en este último país.

FRANCIA

Reo guillotinado

Captura de un criminal

Paris, 28.—El reo Carpenar, que asesinó a Remoy, fué guillotinado el día de ayer.

Los agentes de policía han capturado al célebre bandido Gilber, que era muy perseguido.

GRAN BRETAÑA

Cosas de locos

Ante el tribunal de La Haya

Londres, 28.—En una de las calles de la ciudad se produjo un choque que ha llamado muy justamente la atención pública. Es

el caso que cuatro individuos, en completo estado de ebriedad, dieron de balazos en todas direcciones, logrando herir de gravedad a dos transeúntes.

Será sometido al fallo del tribunal de La Haya, el desahogado que ha surgido con los E.E. U.U. sobre pesca en la costa de Terra-nova.

CHILE

Campaña anti-peruana

Circular a las cancelerias

En provincias

La escuadrilla Williams

Al plebiscito

Se espera al ministro

Echenique

Otras noticias

Santiago, 28.—Continúan los diarios locales vaulando fuertemente al Perú. Los hombres de gobierno permanecen impasibles.

El ministro de relaciones exteriores, señor Balmaceda, dirigió en breve una circular a las diversas cancelerias americanas, haciéndoles conocer los antecedentes del conflicto peruano-chileno y la situación en que se halla en estos momentos.

Se han impartido las órdenes necesarias a la policía de seguridad, a fin de que ejerzan constante vigilancia en la casa ocupada por el consúl del Perú, la que se teme sea atacada de un momento a otro.

Obediendo al supremo decreto que se ha expedido ayer, las tropas de reserva se alistan para el encuartelamiento.

Por informaciones que se han recibido en esta capital, se tiene conocimiento de que en varias provincias de la república se producen violentas manifestaciones contra el Perú, principalmente en Nuble, donde estos sucesos degeneran en reyertas y manifestaciones de hostilidad.

Ordénase que la escuadrilla Williams, permanezca en Talcahuano hasta nueva disposición del ministerio de marina.

Se asegura que el gobierno de Chile podrá el cumplimiento del tratado de Praga ó que se resuelva el actual problema de las cautivas, mediante el plebiscito.

Con la llegada del ministro señor Echenique, parece que tomarán un nuevo giro los asuntos internacionales que actualmente tienen pendientes Chile y el Perú.

Ayer se reorganizó expontáneamente un comité popular, encabezado por la juventud, con objeto de protestar contra la república del Perú, a causa del curso que va tomando el asunto de las cautivas. El número de gente que asistió al comité, recorrió algunas calles de la ciudad vitoreando al gobierno, al Balmaceda, a Echenique y a las provincias de Tacna y Arica.

Cuando la comitiva pasaba por las puertas del Club Unión, el diputado Irazabal pronunció un patriótico discurso. En seguida se dirigieron los manifestantes al palacio de la Moneda, y cuando el jefe del estado salió al balcón acompañado de sus ministros de estado, un viva sonoro al mandatario nacional atronó el espacio.

En su trayecto, pasó la comitiva por la puerta del Hotel Oddo donde se encuentra alojado el encargado de negocios del Perú, a quien lo salieron los manifestantes, cuando aquí se presentó en la puerta del indicado hotel.

A fin de evitar que esta manifestación degenerara en hostilidad, la policía desplegó buen número de sus agentes, que se constituyeron inmediatamente en el lugar del suceso.

Telegramas del Interior

ORURO

Alrededor de un obsequio

Noticia desmentida

La conferencia Quintela

En el Rectorado

Otras noticias

Desmintiendo la noticia que dió

algún órgano de prensa, asegurando que el ex Rector, señor Luis A. Silva, obsequió un piano al colegio primario de señoritas. Tal anuncio es completamente inexacto, porque esa adquisición la efectuó el actual Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Daniel Sánchez Bustamante.

La prensa local se ocupa de la conferencia que dió el sábado último el señor Enrique Quintela P., competente y conocido educacionista que desde hace muchos años desempeña el cargo de profesor en el Colegio Nacional.

Censurase al nuevo Rector Loayza, quien, al día siguiente, después de poseerarse de su cargo, marchó a La Paz, dejándolo a la cabeza del Colegio Nacional, al jovencito Germán Noya.

Marchó con dirección a esa la señora Emilia P. de Ascarrán, esposa del señor Prefecto y Comandante General de este Departamento.

También emprendió viaje con dirección a la misma ciudad, el señor Alfredo Estenssoro.

En el tren nocturno de anoche, llegó a esta ciudad, procedente de Antofagasta, el señor Alfredo Carpio, que desempeña en ese Puerto, el cargo de Vista de la Aduana.

La junta de almonedas adjudicó el cobro del impuesto de primicias sobre propiedades no catastradas en el Cercado, al señor Waldo López.

Han sido capturados como omisos, varios jóvenes. En el tren del viernes serán remitidos a ese cuartel general, cuarenta individuos.

La sociedad humanitaria de señoras, prepara un baile de fantasía para el próximo Carnaval, destinando su producto a la compra de algunos útiles para el Hospital.

El diario "La Prensa", refuta en un sesudo editorial, el oficio dirigido por el H. Concejo Municipal, en contestación al del Ministro de Justicia, referente a la intervención del Ministerio Público, en la inversión de las rentas comunales.

Para esta tarde han sido convocados a una reunión, los Gerentes de los Bancos, con objeto de tomar algunos acuerdos acerca de la circular dirigida por el Ministerio de Hacienda.

El Día

Lógica del absurdo

La oposición ha declarado guerra a muerte al sentido común. Con una sultura que asombra, cuenta a sus lectores que el gobierno ha derogado mediante un simple decreto, el artículo 2º de la ley de 30 de octubre de 1904.

Esta disposición prescribe que el 50% de los derechos de aduana debe pagarse en oro. El Gobierno, en ejecución de la ley, que establece el nuevo sistema monetario, ha declarado que todos los pagos tienen que hacerse en oro.

No ha podido ser de otro modo. La única moneda legal de curso limitado y de valor cancelatorio, es el soberano inglés. Los billetes de Banco representan esta moneda en la proporción de 19 1/5 d. La moneda de plata es simplemente subsidiaria y no tiene valor cancelatorio. Por consiguiente, es una majadería pretender la vigencia de la ley del 904, cuyo alcance restringido estaba en armonía con el sistema provisional de antes, pero no tiene razón de ser en el nuevo régimen absoluto de oro, creado por ley de 31 de diciembre último.

Todos los valores representan Oro. La plata ha quedado solo para la numismática. Que tome nota de esto la oposición.

Los triunfos de la oposición

Cómo se aplica el empréstito?

Una información cualquiera, que para todo el mundo crees de doble sentido, puesto que no tiene sino uno solo, el que conviene a la verdad de las cosas, se complica y se embrolla en el entendimiento de los opositores. No se crea tampoco que ellos consideran sus comentarios co-

mo justos; muy al contrario, están persuadidos de la inexactitud de sus juicios y de su falsedad, pero los echan a nadar, por ver si algo queda de la impostura.

Véase, por ejemplo, cómo se ha tomado un párrafo de la "Revista del Ministerio de Hacienda", en el cual se informa haberse girado por el tesoro nacional, dos letras sobre los fondos del empréstito, para cubrir la primera mensualidad de 1909 del servicio de ferrocarriles, servicio de garantía por cinco mil libras; se dice que con esa operación se falta a la ley que autorizó el empréstito, y se le aplica a los objetos que convenga al arbitrio del presidente de la república.

La operación, cuyos alcances se desfiguran, consiste en el siguiente: Que existiendo fondos destinados especialmente a cubrir el servicio de garantía de los ferrocarriles, era preciso buscar letras para enviárselas a los Speyer y City Bank. Pues bien, en vez de tomar esas letras de los bancos ó de una empresa comercial cualquiera, en el tipo de 17 7/8 que fijan las tabillas de esas instituciones, prefirió el tesoro nacional comprarlas de los fondos que existen del empréstito Morgan.

En términos más claros: el tesoro nacional compró letras del tesoro nacional para el fin enunciado. Esto quiere decir, que no se ha echado mano de los fondos del empréstito para otro objeto. La suma proveniente de la venta de las cinco mil libras, están depositadas en la cuenta corriente destinada al servicio de la deuda interna.

Si los opositores, fingiendo no entender un dato oficial, se permitieran acudir a las oficinas fiscales para conseguir todos los datos que les pongan en posesión de la verdad, no se expondrían a ser aplastados cada día con la revelación de sus imposturas.

Desde que así lo quieren, hay pues que sepultarlos bajo los escombros de su propia ignorancia.

Una medida bancaria

Se dice que los Bancos Nacional y Argandoña, están dispuestos a notificar a sus deudores el pago inmediato del 50%, de sus acreencias, limitando las cuentas corrientes en igual proporción, y que los intereses se subirán al 12%.

No creemos que tales disposiciones lleguen a ser adoptadas, no solo porque no hay motivo para suscitar una crisis en el comercio, una vez que la situación actual tiende a normalizarse por las condiciones ventajosas del cambio, despertándose la confianza pública en todos los negocios, sino también porque el estado bonancible de los bancos, hace innecesaria una medida que, alarmando al comercio en general, traería para las mismas instituciones serios trastornos, que por un sentimiento de cordura se debe evitar.

El medio de conseguir que el oro no salga de las bóvedas de los bancos, es girar letras al tipo establecido para la moneda, es decir a 19 y 1/5, que es el equivalente de la libra esterlina, de valor cancelatorio de Bs. 12,50. Como las letras se pueden transportar con grande ventaja sobre el oro amonedado, éste se quedará como fondo de garantía en los bancos. Ese resultado se obtiene también haciendo venir oro sellado.

Repetimos: no creemos en la veración que circula. No debe ser sino una CANARI.

Empréstito

Publicamos en seguida un documento oficial referente al asunto:

La Paz, 28 de enero de 1909.

Señor Director de "La Época":

En el artículo principal de su edición de esta mañana, y con referencia a la revista oficial "Hacienda é Industria", asegura usted que desde el primer giro hecho sobre el empréstito Morgan, se ha faltado a la ley de autorización respectiva, empleando \$ 5,000 en el pago de la primera mensualidad del contrato de ferrocarriles, siendo así que este servicio no está comprendido entre los que deben atenderse con fondos provenientes de dicha operación.

Todo lo que hay en esta orden y que usted no ignora, señor Director, es que el Tesoro Nacional, en vez de ocurrir a la cana bancaria de don Darío Gutiérrez ó alguna otra, en demanda de \$ 5,000 a 17 1/2 d. ha preferido comprar esta suma a 19 1/5 d. de los fondos del empréstito Mor-

gan, abonando su importe a la cuenta "Conversión de la Deuda Interna".

Esta operación, traducida en cifras, da el siguiente resultado: \$ 5,000 al cambio bancario 17 1/2 d. Bs. 68,571.42 " 5,000 al cambio oficial 19 1/5 d. " 62,500. —

Diferencia a favor del Fisco..... Bs. 6,071.42

Me permitirá usted agotener, señor Director de "La Época", que la operación ha sido elementalmente buena, y que en manera alguna importa mala aplicación de la ley del empréstito. Cualquier rato puede usted comprobar en el Banco Nacional de Bolivia, —cuenta especial del empréstito,— los empos de las cinco mil libras en su equivalencia legal de Bs. 62,500, con fechas 2 y 3 de enero.

Como usted sabe, señor Director, el servicio de garantía de los ferrocarriles bolivianos, se sirve con el impuesto a la coca y la licitación del Estanco de Alcoholes, rentas absolutamente onerosas y de anticipada recaudación. El Gobierno no tiene, pues, necesidad de echar mano de otros recursos para cumplir las obligaciones contraídas. Con el producto del alcohol y de la coca, compra letras sobre Londres. En lugar de hacerlo esta vez a 17 1/2 d. ha obtenido, gracias al empréstito, a 19 1/5 d. He ahí todo, señor Director.

Espero que usted usará tan amable en insertar estas líneas, como es usted cuidadoso en velar por los intereses públicos.

Castro Rojas,
Oficial Mayor de Hacienda.

Noticias del Interior

DE COHABAMBA

"El Herald" dice que la universalidad se halla en un estado tal que cualquiera al verla, diría que propiamente es una cometa.

El popular santo, patrón de la diócesis, San Sebastián, ha sido dignamente festejado. Hubo la correspondiente carria de toros, ocasionando la huelga de los obreros; pontificó una solemne misa S. S. Ilma. y predicó un sermón el canónigo Juan P. Ledezma.

Circula una escuela invitando a una manifestación, que tendrá lugar en la escuela central Bolívar, en honor de los H. H. Daniel Salameanca ó Santos Morales, a quienes, se les entregará a dos tarjetas de oro, tributadas con el importe de una subscripción popular, como premio por haber servido los verdaderos (?) intereses del país en congresos sucesivos.

Ha sido nombrado subprefecto de Tarata, don Demetrio Noya.

Se injuria por el órgano conservador a los ciudadanos constitucionales que, sin pedirle vania y haciendo uso de su derecho de libertad, han suscrito la candidatura del doctor Villazón.

DE TARIJA

El concejo municipal organizó su mesa directiva en esta forma: presidente señor Francisco Cabezas; vice, Anjel Oliver; secretario, Roberto Molina.

Llegó el senador por el departamento, doctor Arturo Molina Campero, en compañía de su esposa señora Candelaria R. de Molina.

Contrajeron matrimonio el señor Jorge Luna y la señorita Isabel Maldonado.

Tomó posesión del cargo de fiscal de distrito el doctor Carlos Abecia.

Largaron el doctor Adolfo Trigo Achá, senador por el departamento y el señor, Napoleón Vazquez, diputado.

El estudiante José Zamara, fué recibido en su arribo de Buenos Aires, con mucho acompañamiento.

En la capital de la provincia O'Connor, tuvo lugar una bonita fiesta, con motivo del estreno de un hermoso edificio municipal destinado a escuelas y salas de sesiones. Sirvió de padrino el subprefecto, Julián Rocha, y pronunció un sujerente discurso el doctor Adolfo Lea Plaza, presidente de la junta.

JUAN M. SARACHO—Abogado—La Paz, calle Junín No. 21—Atiende consultas y defensas en asuntos judiciales, administrativos y de minas, arbitrajes, liquidaciones y transacciones.

1 m. D. 21

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

El Comercio de Bolivia

por las rías Buenos

Aires y Galveston

PERU

El autor del robo de un

escudo

la escuadra

norteamericana

"El Ahorro del Hogar"

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1908

Debe

Haber

ACTIVO	
Accionistas.....	40,000
Caja.....	4,414 66
INMUEBLES	
Valor de los edificios en la "Avenida 6 de Agosto".....	130,300
Valor de la casa en la calle Loayza ocupada por "El Comercio de Bolivia".....	53,000
Valor del edificio en construcción en la calle Ingavi.....	345,302 78
Valor de la propiedad el "Sporting".....	25,000
Valor de los terrenos "Los Patitos".....	21,000
Construcción en el Sporting.....	5,805 75
Construcción en "Los Patitos".....	2,000
Préstamos.....	86,650 83
Documentos Vencidos.....	17,614 63
Cédulas Emitidas.....	2,959,000
Materia de Cédulas.....	1,550
VALORES	
Letras Crédito Hipotecario.....	7,800
Id. La Constructora.....	50,000
95 Acciones Id.....	9,642 50
50 Id Industrial.....	6,500
282 Id Agrícola.....	23,124
Bono del Impérito Municipal.....	97 21
Muebles.....	640
Operaciones Pendientes.....	7,589 91
Agencias.....	7,130 07
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN:	
Madera vendida a "La Constructora".....	53,826 76
	3,866,219 10

PASIVO	
Capital.....	50,000
Banco Industrial.....	4,227
Banco Agrícola.....	2,349 48
Banco Bolivia y Londres.....	19,746 16
Libretos de Depósito.....	26,839 87
Fondo de Vencimientos.....	242,767 63
Fondo de Reserva.....	25,000
Dividendos por Pagar.....	880
Crédito Hipotecario.....	74,625
Fondo de Dividendos.....	1,000
DEPOSITOS:	
A la vista.....	17,488 56
A plazo.....	69,658 70
Tenedores serie A.....	1,994,000
Tenedores serie B.....	210,000
Tenedores serie C.....	423,000
Tenedores serie D.....	313,000
Tenedores serie E.....	19,000
Obligaciones por Pagar.....	40,000
La Constructora.....	263,956 95
Banco Nacional.....	20,000
Ganancias y Pérdidas.....	48,679 75
	3,866,219 10

GANANCIAS

Y PERDIDAS

A INTERESES:	
Acumulación a la cuenta de Vencimientos de cédulas A, B, C, D y E.....	9,635 31
A MATERIAL DE CÉDULAS:	
Castigos en esta cuenta.....	250
A MUEBLES:	
Castigo en esta cuenta.....	160
A SUELOS:	
Castigo de esta cuenta.....	4,025
A GASTOS GENERALES:	
Castigo de esta cuenta.....	3,817 44
A BALANCE:	
Utilidad líquida después de los castigos respectivos.....	48,679 75
	66,567 50

POR INTERESES:	
Parte que se acumula a la cuenta de Vencimientos.....	9,635 31
Saldo de esta cuenta.....	1,019 39
	10,654 70
POR EMERGENCIAS A, B, C, D y E:	
Saldo de esta cuenta.....	6,586 40
POR COMISIONES:	
Saldo de esta cuenta.....	2,691 70
POR TRANSFERENCIAS:	
Saldo de esta cuenta.....	39
POR VENTA DE LOTES:	
Utilidad calculada en esta cuenta deducida la rebaja a inmuebles.....	46,595 70
	66,567 50

La Paz, 31 de Diciembre de 1908.

Max Rodríguez,
Contador.

Abigail Sanjines,
Gerente.

CERTIFICAMOS: que habiendo revisado el presente Balance practiado al 31 de Diciembre, lo hemos encontrado conforme con los Libros, Estados y Documentos respectivos.

La Paz, 23 de Enero de 1909.

Francisco Mariaca,
Subinspector de Bancos.

Ricardo Ruiz-Isaac G. Eduardo,
Inspectores de Contabilidad.

es que no tenemos inconvenientes.

deducimos que desembolsar para hacer frente a este servicio durante los primeros años a comenzar de 1912.

La propiedad de "El Faro" sobre la Avenida 6 de agosto, ha sido mejorada con algunas construcciones y la adquisición de un pequeño lote de terreno para dar mayor comodidad al jardín de una de sus casas.

Los tenedores las retiren antes de su vencimiento. Esta misma razón no nos permite hacer un cálculo exacto sobre el resto de los vencimientos a partir de 1915.

Según el balance al 30 de julio último, las cédulas vigentes a esa fecha eran.....
A lo que hay que añadir las que se han colocado en el semestre último.....

Corresponde a la Junta reintegrar el Directorio, a causa de faltar algunos de sus miembros.

Formando un total de Las cédulas amortizadas en el semestre y que hay que descontar de aquella suma son las siguientes:

La Paz, 28 de enero de 1909.

Cédulas sorteadas. 10
" retiradas. 247
" caducadas 129

DIONISIO AGUIRRE,
Presidente.

Quedando vigentes a la fecha.....

ABIGAIL SANJINES,
Secretario.

Que distribuidas en sus respectivas series dan este resultado:
Cédulas de la serie A. 1,994
" " " B. 210
" " " C. 423

AVISOS NUEVOS
Banco Francisco Argandoña

De orden del Directorio, y hasta nuevo aviso, queda desde esta fecha fijada la tasa de intereses en esta Institución, en la forma siguiente:

INTERESES QUE COBRA

8) Préstamos..... 12% anual
" Documentos..... 11 " "
" Créditos en Cta. Corriente..... 11 " "
" más la comisión del medio

Prescindibles en la lucha por la Vida, cuanto los triunfos que alcanzan en la prensa bien intencionada, hasta producir verdaderas revoluciones sociales.

La Presidencia ha resuelto continuar con la publicación de "El Trabajo" órgano de la "Unión Gráfica Nacional", que por su corrección y seriedad fue bien aceptado en el público, para insertar en él todos los pensamientos e iniciativas que por falta de publicidad quedan en los archivos, inclinando de este modo el espíritu de los jóvenes tipógrafos al egoísmo.

Se insinúa pues de consiguiente a la juventud de "La Unión Gráfica", para que desde el día viernes 29 remitan sus artículos a los Talleres Gráficos "La Prensa", debiendo salir el periódico quincenalmente por el pronto y para normalizar la edición oficial, para reunirse en la misma oficina los días domingos a las 11 a. m.

La Paz, enero 27 de 1909,

JOSE L. CALDERÓN
Pta.

MODESTO CASTILLO
Srio.

Contra la viruela

Con motivo de notarse que la epidemia de la viruela comienza a presentarse con caracteres que merecen tomar todas las medidas necesarias para impedir su propagación, el municipio inspector de hospitales reñor Villegas, ha insinuado a los señores facultativos de esos establecimientos, para que se sirvan vacunar todos los jueves y domingos en el Salón del Ayuntamiento, utilizando en esas operaciones el fluido que acaba de enviar el Instituto de Vacuna de la ciudad de Sucre.

El próximo domingo vacunarán a horas 1 y 2 en la ya indicado local el doctor Claudio Sanjines.

Sin perjuicio de este auxilio extraordinario, se vacunarán también como de costumbre los últimos días a la misma hora en el Consultorio Público del Hospital de hombres.

Las personas que no estén vacunadas y las familias que tengan niños, deben aprovechar esta oportunidad para precaverse de la temible epidemia que se está propagando en esta vez tanto en adultos como en niños.

Ahorro del Hogar

Ayer se ha efectuado una Junta General de accionistas del "Ahorro del Hogar", institución establecida en esta ciudad hace ya muchos años y que ha alcanzado una prosperidad muy apreciable juzgar por el valor en que se cotizan actualmente sus acciones.

La reunión de ayer ha tenido por objeto considerar la Memoria y balance semestral, que se dieron aprobados.

La lectura de la memoria y del balance a que nos referimos, que van insertos en el presente número, nos relevan de la tarea de comentar el estado próspero del "Ahorro del Hogar".

Los restos de Murillo

La entusiasta agrupación denominada Agustín Aspiazú, ha recibido del Comité del Centenario, la honrosa comisión de investigar el paradero de los restos mortales del Promotor de la Independencia Sudamericana Coronel don Pedro Domingo Murillo, respecto a los cuales se han hecho diversas iniciativas, pues algunos opinaron que descansaban en el antiguo Loreto y otros en el actual templo de San Juan de Dios.

El General González

El Supremo Gobierno por auto de 15 del corriente mes, ha declarado al veterano servidor a la Patria General de brigada don Ramón González, con derecho al retiro absoluto que otorga la ley 5 de Septiembre de 1907, concediéndole el haber íntegro de su alta graduación en mérito de tener la edad de 78 años y 46 de servicios militares.

Decima septima Memoria

DE

"EL AHORRO DEL HOGAR"

SEÑORES ACCIONISTAS:

Como de costumbre tenemos el honor de dar cuenta de las

operaciones practicadas por El Ahorro del Hogar, en el semestre cerrado al 31 de diciembre del año próximo pasado.

La utilidad líquida ha sido de.....Bs. 48,679.75 que unida al fondo de dividendos de " 1,000.—

deja un fondo disponible de.....Bs. 49,679.75

Que el Directorio os propone distribuir en la forma siguiente:

Impuesto fiscal.....Bs. 973.60
Llevar a la cuenta Capital....." 40,000.—
Pasar al fondo de Reserva....." 5,000.—
Repartir el dividendo ordinario de Bs. 5 por acción....." 2,700.—
Al fondo de Sorteos....." 1,008.15
Bs. 49,679.75

Como bien lo sabéis, las acciones de El Ahorro del Hogar no han sido pagadas sino con un 20 o/o de su valor efectivo, es decir, los accionistas no han desembolsado sino Bs. 20 por acción, quedando responsables por el resto, 6 sea por Bs. 80; responsabilidad que representa la suma de Bs. 40,000 que aparece en el Activo de nuestro Balance.

A fin de dar mayor solidez a la institución, creemos que no es prudente distribuir toda la utilidad extraordinaria obtenida en el semestre, y es proponemos destinar Bs. 40,000 de esa utilidad a la amortización total de la partida de cargo a los señores accionistas; quedando de esta manera íntegramente pagado el capital suscrito de Bs. 50,000, y los accionistas libres de aquella responsabilidad que la Ley hace pesar sobre los tenedores de acciones de sociedades anónimas con capital simplemente suscrito, 6 que no está totalmente pagado.

Aprobada la iniciativa del Directorio El Ahorro del Hogar tendrá su capital pagado de.....Bs. 50,000
Y su fondo de Reserva de....." 30,000
Bs. 80,000

SEÑORES ACCIONISTAS:

Según el decreto de autorización, El Ahorro del Hogar tiene facultad de elevar su capital hasta Bs. 200,000 mediante la emisión de nuevas acciones. Es en virtud de esta autorización que el Directorio os propone en la última Junta General el aumento paulatino del capital hasta completar el límite fijado.

Creemos oportuno iniciar este aumento, con Bs. 50,000; emitiendo por el momento quinientas acciones, que se distribuirán entre los señores accionistas a razón de una acción por cada dos de las antiguas, a fin de dar participación al público poniendo a su disposición una mitad ó sea 250 acciones que se venderían en remate, ante el Directorio.

En los semestres siguientes podría hacerse la emisión de las acciones restantes, en la forma que más convenga, hasta completar Bs. 200,000 de capital pagado.

A causa de la crisis económica general, el Directorio resolvió aplazar para más tarde el proyecto aprobado por la última Junta General de ofrecer en venta, en remate público, los lotes en que se ha dividido nuestra propiedad "El Sporting", concretándose a autorizar la venta privada de unos pocos lotes, a fin de invertir el valor obtenido, en construcciones de edificios, que den mayor importancia al resto de la propiedad.

El H. Consejo Municipal ordenó la apertura de la avenida 6 de agosto y calles transversales tomando con este objeto de nuestra propiedad cerca de diez mil metros cuadrados de terrenos, que tiene que indemnizarlos a razón de Bs. 3 el metro cuadrado. Esta indemnización aun no ha sido considerada en el balance.

El valor de los lotes vendidos alcanza a la fecha a Bs. 64,062.62 de lo que se ha deducido Bs. 17,466.92. Aplicados al castigo de inmuebles, considerando el saldo de Bs. 46,595.70 como legítima utilidad de la sociedad.

Hemos comenzado la construcción de un edificio con cuatro casas en la esquina de la Avenida 6 de Agosto y cuarta calle transversal y otro edificio en la esquina de la misma Avenida con la tercera calle transversal, este último sobre terrenos denominados "Los Patitos", que El Ahorro del hogar ha obtenido.

Uno y otro estarán terminados para el mes de julio próximo si

por ciento se-
mestral
" Contratos de re-
trenta 10 " "

INTERESES QUE ABONA

8) Depósitos a la
vista 2 "lo anual
" Depósitos en
cuenta corriente
" 2 " "
" Depósitos a tres
meses plazo 3 " "
" Depósitos a seis
meses plazo 4 " "
" Depósitos a nue-
ve meses plazo 5 " "
" Depósitos a un
año plazo 6 " "
" Depósitos en cui-
tada uno por mil semestral

La Paz, enero 28 de 1909.
30 v. 2512

Gran Biógrafo

ALEMAN

PROGRAMA DE ESTA NOCHE
Viernes 29
PRIMERA PARTE

- 1 Sinfonía
 - 2 Maniobras de la caballería ru-
sa en la agencia matrimonial.
 - 3 Un regimiento de mujeres.
 - 4 Fausto Rond al veador, vista
cantante.
 - 5 Aventuras de un Papiz, cómica
- SEGUNDA PARTE
- 1 Sinfonía
 - 2 Julia en el cuartel de caballería
 - 3 El hotel de Silencio, cómica.
 - 4 Rigoleto, cuarteto, vista can-
tante.
 - 5 Como se divierten nuestros sir-
vientes cuando han salido los
amos.

TERCERA PARTE

- 1 Sinfonía.
 - 2 La prohibida bañarse.
 - 3 Baile moderno, gran
película sensacional.
 - 4 La Vrai Jiu Jitsu, cantado por
Mr. Dracem.
 - 5 El ciclista miope.
- Funciones todas las noches

GRATITUD—Rindo al doctor
Moisés Ponce, el más grato reco-
nocimiento, por el esmero con
que ha atendido a mi señora ma-
dre Justina Urdinola, en la gra-
ve dolencia que le aqueja.
La Paz, enero 8 de 1909
MARIA MOSCOSO.

SE NECESITA con urgencia un
departamento o casa sola, con
ceda comodidad. Dirigirse al Ho-
tel Guibert No. 17.
3 v. 2512

SE ALQUILAN—Habitaciones
amobladas, con ventanas a la
calle, para caballeros solos, a las
2 cuartos de plaza principal, ca-
lle Loayza No. 80
5 v. 2512

SE ALQUILAN—Habitaciones
amobladas, en la calle Indaba-
ra No. 15. Referencias, en la mis-
ma casa.
8 v. 2512

CENTRO COMERCIAL—Se po-
ne en conocimiento de los socios,
que el jueves 4 del próximo mes
de febrero, tendrá lugar la insti-
tución de las clases de Aritmética
comercial, contabilidad e idio-
mas, en su local propio, calle Ya-
nacocha No. 150, a las 8 p.m.
Se previene a los miembros de
esta sociedad, así como a los jó-
venes que no pertenecen a ella, y
que aún no se hayan inscrito, que
pueden hacerlo hasta el 3 del in-
dicado mes, en la secretaría del
Centro, que estará abierta todos
los días, de 8 a 11 a.m. y de 1 a
4 p.m., y de 7 a 9 p.m. altos, se-
gundo patio.

EL SECRETARIO.

6 v. 2512

CENTRO COMERCIAL—Se po-
ne en conocimiento de los miem-
bros que pertenecen a esta so-
ciedad, que se necesitan urgen-
temente dos jóvenes prácticos
en la venta de mercaderías al
por menor, para ser empleados
en una acreditada casa comercial.
Para mayores referencias, verse
con el presidente de ella, esquina
de la Merced Nos. 33 y 122.
EL SECRETARIO.

10 v. 2513

EN ALQUILER—Un departa-
mento de altos con cuatro piezas
y una hermosa galería, en la ca-
lle Sucre No. 105.
La Paz, Enero 25 de 1909.

SE ALQUILA un departamento
de una pieza amoblada, y se ven-
de muebles usados de sala, dor-
mitorio y comedor. Dirigirse Ju-
rta 24, de 8 a 12 a.m.
15 v. 2511

AVISO OFICIAL—Se pone en
conocimiento de los comercian-
tes que exportan cueros de gna-
do vacuno, que no habiéndose
presentado postor a la licitación
de este impuesto, los exportado-
res deberán recabar la correspon-
diente gña de la Administración
del Tesoro Público, sin cuya for-
malidad toda partida será deco-
rada por cualquiera de las
autoridades del departamento.

Los denunciante de contra-
bando tendrán opción al 50 %
sobre toda partida que se deco-
mise.

HÉCTOR LOBOS,
Administrador del Tesoro Públi-
co Departamental.
30 v. 2512.

CASA COMODA—Se alquila
la espaciosa casa, situada en la
calle Pichincha No. 21, que ocupa
el señor General J. Rayer y la Mi-
sion Militar Francesa. Cuenta
con departamentos independien-
tes, tiene tres patios y varios
servicios de agua potable, pes-
bres, etc., etc., y ofrece toda co-
modidad. Referencias, en la ca-
lle Colón No. 97 altos.
La Paz, enero 28 de 1909.
7 v. 2512.

GRATITUD—Habiendo teni-
do la desgracia de perder a nues-
tra querida hija, la señora Ade-
la Crespo de Peñarrieta, que fa-
lló en Sorata, el 6 de los co-
rrientes, fuimo objeto, en medio
de tan terrible trance, de las
más delicadas e inequívocas
atenciones, prodigadas por el ve-
cudario de aquella ciudad, así
durante la última dolencia co-
mo en el sepelio de la extinta.

Debemos esta manifestación
de reconocimiento a la distingui-
da sociedad y al pueblo todo de
Sorata, por haberse esforzado
en hacer llevadero nuestro infor-
tunio y conservarnos eterna-
mente el recuerdo de sus cariño-
sas muestras de simpatía.

La Paz, 18 de enero de 1909
LUIS J. CRESPO,
ANSELMA QUINT DE CRESPO,
1 v.

EN VENTA—Añi colorado y
amarillo, muy bueno, también
se vende chuncho, a precios
módicos, en la calle del Negro No.
54.
6 v. 2510
Elvira Venegas.

SE VENDE—Por motivo de via-
je una guitarra española y una
cocina de fierro, económicas. Re-
ferencias, en la calle Recoleta No.
182, (Casa del señor Benítez).
5 v. 2510

Aviso Judicial. El Dr. J. Ulpia-
no Benavente, Juez 5.º de
Ejército de la Capital, etc.,
Por auto de 23 de enero, ha se-
ñalado el día veintinueve del que
rige, horas dos p. m., para el re-
mató de una casa y su corres-
pondiente horno de pañadería
ubicados en la Barrio de Lima
de esta ciudad, sobre el camino
carretero, bajo la base de doce
mil ochocientos cincuenta y tres
bolivianos, ocho centavos, (Bs.
12,853.08), base acordada de
consentimiento de partes, propia
de José M. Serna, con motivo
del juicio ejecutivo que le sigue el
Dr. Simón Barrera y G., cobran-
do cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir
el día y hora señalados a la ofi-
cina del suscrito Secretario.

La Paz, 25 de enero de 1909
P. O. del S. J. de P.,
José P. Bilbao Ll.
3 v. 2510

Gratitud—No encontrando ac-
tos que puedan significar la ma-
nifestación de mi verdadero re-
conocimiento al señor doctor Li-
ón Urquiza, por haberla salvado
mediante sus grandes conoci-
mientos de su profesión médica
y esmerados servicios a mi hija
Mariana, de una fiebre tifoidea,
me concreto a hacer pública mi
gratitud para con el indicado
señor, haciendo votos para que
la Providencia le ilumine siempre
en su vasto saber y le colme de
completa salud para el consuelo
de la humanidad doliente.

La Paz, enero 26 de 1909,
JOSE M. BOYAN.
3 v. 2510

REMATE—Próximamente se
rematarán dos casas, la una si-
tuada en la calle Loayza No. 81,
que forma esquina con la calle
Mercado y la otra a la subida de
la calle San Pedro No. 24, ésta
última consta además de un es-
pacioso jardín y un cauchón, lo-
cales éstos que se adecuan para
la construcción en ellos, de va-
rias casas.

Para mayores referencias, diri-
girse a la calle Yanacocha No.
206.
8 v. 2511

FABRICA

—{DE}—

Caramelos, pastillas y dulces en general

“La Ideal”

—{DE}—

FERNANDEZ HERMANOS

—{DE LA}—

Calle América No. 55
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en caramelos sistema Suizo
Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Yo Ramón 2º González, jefe del Laboratorio Químico Mu-
nicipal de La Paz, indico: que las muestras de caramelos presenta-
das por los señores Fernández Hermanos en esta oficina, que anota-
mos en el libro de análisis con los números 72 y 73 analizadas y
examinadas.—Certificamos: que contienen materias colorantes,
vegetales, que no son nocivas a la salud y también no se ha encon-
trado materias extrañas que hagan mal, y por consiguiente los
mencionados caramelos son de buena clase.

Ramón 2º, González—Francisco Salcedo.
La Paz, 11 de enero del 1909. 1 m. E. 20

—{DE LA}—
DEUTSCHE KOLONIE

Anmeldungen zu dem am Dienstag den 26. Januar Abends 7½ Uhr
im Hotel Guibert stattfindenden Kaiseressen werden bis zum 25.
dieses Monats im Deutschen Konsulat entgegengenommen.
Gedeck Rº 35.— 5 v. 2507

JOSE ASCARRUNZ VEGA

—{DE LA}—
AGENTE COMISIONISTA

PUNO (PERU)

Casilla de Correo No. 5, Dirección telegráfica RUNZVEGA

Agente de los señores Harrison y Böttiger, W. R. Grace
y O. Manuel Schuwab, Enrique Lévy, Sittner y Cº, y de
todo el comercio importador de La Paz. Agente del H.
Concejo Municipal de La Paz, de las compañías mineras
de estaño y cobre de La Paz y Corocoro, de la The Gua-
qui Agencies Company, de los señores Cariaga Herma-
nos y del señor Aleibidias Soruco.

Se encarga de atender el despacho inmediato de toda la mercadería
en tránsito a La Paz, cuidando especialmente que esta no sufra de-
terioro en el transbordo y que la carga, tanto de im- como de ex-
portación, sea despachada sin demora alguna a su destino en
las mejores condiciones y da aviso telegráfico al interesado del mo-
vimiento de su carga, en relación con las guías de Mollendo.
Atiende preferentemente los despachos de barrilla para el exterior,
reparando las averías y gestionando su inmediato embarque al
ferrocarril, para que no sufra demora en llegar a su destino.
Recibe órdenes para la compra de toda clase de productos perua-
nos, remitiendo la mercadería a quien la solicite, sin necesidad de
anticipar fondos.—Puno, 5 de enero de 1909.
15 v. 2500

Roberto Zapata

ABOGADO
Ha instalado bufete en la esquina del Carmen, calle Ballivián
Atención permanente en los asuntos
Domicilio: Plaza Alonso de Mendoza No. 4.
1 m. E. 5

CONSULADO DE ITALIA—En
la residencia de este consulado, ca-
lle Murillo 309, se encuentran a
disposición de los interesados,
cartas para los señores:
Santiago Delapierre
José Tesori
Giuseppe Rapeto
Tommas Contreras
Aureliano Palomino
Dario Zeppini
Miguel J. Bolán.
Emilio Pezzola

Búscanse las siguientes perso-
nas y ruegase a quien tuviere su-
noticias, comunicadas a este con-
sulado, para transmitir a las
respectivas familias:
Fratelli Trogo-Puggioni Antonio
Francesco e Andrea di Scano
Monteferro [Cagliari].
Deroma Pietro di Scano Mon-
teferro [Cagliari].
Giuseppe Bignone
Impastato Saverio di Cinisi
[Palermo].

Para establecer su identidad,
búscanse informaciones de los
italianos que quedaron muertos
y heridos en el Puerto de Carta-
jena (Columbia) a bordo del va-
por Versailles; de los cuales se
poseen solamente estos datos:
Muerto: Pua Giulio de Palermo
Heridos:
Grasso Cesare di Serafino da
Niella Belbo [Cuneo].
Inverdi Antiocho fu Giovanni da
Marrubio [Cagliari].
Balsola Antonio
Marchisio Ernesto
Larrai Felice
Brusini o Brustia Giovanni
Gassel Luigi

LA AURORA

Este antiguo y
acreditado esta-
blecimiento que corre a cargo del
ausente, ha sido mejorado consi-
derablemente.
Se recomienda a las familias y
personas de buen gusto, visiten
“La Aurora”
AVENIDA ARCE
donde encontrarán un servicio
esmerado para días de campo,
banquetes, etc.
Todos los domingos se sirven
piñatas a la criolla.
El propietario.
SERAFINO NOVILO.
3 v. 2509

Banco del Perú y Londres

Capital efectivo £ 775,000-oro

AGENTES Y BANQUEROS DEL

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES

EN EL PERÚ

Oficina principal:—Lima

SUCURSALES:

Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha Alta, Callao, Cerro de
Pasco, Trujillo, Pacasmayo, Chiclayo, Piura.
Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo
Se encarga de cobranzas en el Perú y el extranjero
1 m. E. 15

PROXIMA REINSTALACION

—{DE LA}—
SASTRERIA DE-NOTTA

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida
clientela, que hemos recibido cablegrama de París, de
los señores Dormeuil Freres, anunciándonos el haber
contratado para nuestra casa un excelente cortador, el
q' saldrá de Europa para La Paz el 31 del presente mes.
La Paz, 15 de enero de 1908.
De Notta y Ca.

15 v. 2501

Sombreros

DE FELPA Y COPA ALTA

Tongos, varias clases de paño sueltos acaban de recibir

Wenseslao Sánchez y Ca.

48-50 Comercio 48-50

Tienen además constantemente: Máquinas
Singer de pedal para sastrería, id id id de pedal para zapateros,
sillas de viena legítimas, zapatos de goma, paraguas y mu-
chos otros artículos.—Teléfono 111. Corro 222.
La Paz, 16 de enero de 1908.
1 m. E. 11

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo
de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí,
Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Es. 6,000,000—
RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 600,000.—
“ “ Previsión “ 150,000.—
“ “ para futuros dividendos “ 122,146.85 “ 872,146.85
Bs. 6,872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina
de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2 % anual
A tres meses plazo 3 “ “
A seis meses plazo 4 “ “

EL BANCO COBRA
Sobre préstamos 10 “ “
“ Descuentos de Documentos 9 “ “
“ Contratos con Pacto de retroventa sobre
Letras Hipotecarias 8 “ “

COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al
Exterior ½ %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente ½ % semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el
Banco del cobro de cupones y dividendos y
de la remisión de fondos a los intere-
sados 1 por mil semestral

The Bolivian Rubber & General

ENTERPRISE LIMITED

Empresa de Luz y Fuerza

Empresa de Teléfonos

I presa de Tranvías

Trasladará sus oficinas a la casa de su propiedad en
la calle Sucre No. 56, [Estación Central de Teléfonos]
el 1º de febrero próximo.

La Dirección.
15 v. 2984

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (ó "Grande Champagne" para calidades superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inférieure").
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de Vino (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más joven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó ya estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (ó Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (ó Calidad "Tres Estrellas")
"Carta de Oro" (con indicación "20 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son **COGNACS LEGITIMOS**, obtenidos por **DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE**.—
Que el **Sabor y Bouquet** aromático de las varias clases son **naturales**.—
Que **no contienen materias extrañas nocivas á la salud**.—
En cuanto á la **EDAD**, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican:
Ramón Z. González, Director del Laboratorio. Francisco Salcedo.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las **CALIDADES FINAS-AÑEJAS** [12-30 años]:

"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la **Marca "Bisquit"**, visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachea - Fedo. G. Eulert - Alex. Guibert.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo.
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 28, 30, 32 y 34, almacenes que ocupan el Sr. Carlos H. Flores-Otero-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos fijos de lotes de cambio sobre las plazas principales, libranzas de crédito, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se dan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1,000,000
Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE
TARIFA DE INTERESES:

Sobre depósitos Abona:	MONEDA	CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista.....	2	% anual
A tres meses.....	3	" id
A seis meses.....	4	" id
A nueve meses.....	5	" id
A doce meses.....	6	" id
Sobre créditos cobra:		
Avances en cuenta corriente.....	9	% anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones.....	8	" id
Préstamos.....	10	" id
Id con pacto de retroventa.....	8	" id
Comisiones:		
Por cobranzas y remisión de fondos.....	1/2	% id
Por depósitos en custodia.....	1/2	% id
Id de años, encargándose el Banco al cobro de cupones dividendos y del pago de los fondos á los interesados.....	1	% id

La Paz, enero 15 de 1909.

JARABE VIDO
al Heroína y al Ronoformo
OALMA prontamente la **TOS**
y **CURA** de un modo seguro los
Rosfríos, Bronquitis crónica, Coqueluche,
Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,
sin provocar Pesadez de Cabeza,
Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO
al Heroína y á la Cloraina
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas,
añadidas á las notables propiedades anestésicas de la **STOVAINA**.
C. DAVID, Doctor en Farmacia, en **COUREVOISE**, cerca de **PARIS**.
En La Paz: **SANJINES y C^a** (Botica de los Incas)

OVO LECITHINE BILLON
Este medicamento es el más energético
RECONSTITUYENTE
semejante á la **LEITE**, **LAIT**
que se indica muy particularmente
en las enfermedades siguientes:
REURASTENIA-EXCESO DE TRABAJO
CONVALESCENCIA
RAQUITISMO - ESCRÓFULAS
DETENCION DE CRECIMIENTO
CLOROSIS
ANEMIA
etc.

NUEVOS ALAMBICOS
DE **DEROY FILS AINE**
CONSTRUYENDO
ALAMBICOS, DESTILACIONES,
RON, AGUARDIENTES,
ALCOHOLES, etc.
75, rue du Theatre, 75
PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES
ESPECIAL, etc. M. A. N. U. L. del Destilador de RON
Y TANPA ILUSTRADA 1908

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de G. Mipampa
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Grana dina.
Sifones Ginger Ale
Siendo nuestros productos garantizados, suplica mos á los
consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE
Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para las provincias
Jn. 20

JULIO J. EYZAGUIRRE
-ABOGADO-
Ha trasladado su estudio
la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30--Casilla de Correo 17
Calle Loayza
1 m. S. 2

GRAN HOTEL INTERNACIONAL
(DE)
José Santos Muñoz
GUAQUI-BOLIVI.
Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de c. r. t. n. a.
Se reciben pensionistas y se atiende á domicilio
Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y va r. i. a. d.
Lunch y Cenas.
Precios económicos.
1 m. O. 8